

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48

**ACTA N° 04-2020**  
**Sesión celebrada el 18 de Abril 2020**

Acta de la sesión ordinaria número cuatro de la Junta Directiva del Colegio de Biólogos de Costa Rica, celebrada a las trece horas con treinta minutos del dieciocho de abril del dos mil veinte.

**Miembros presentes:** Sra. Ana Cecilia Chaves, Presidente; Sr. Javier Jesús Víquez Ruiz, Vicepresidente; Sra. Priscilla Redondo Arias, Vocal IV; Sr. Pompilio Campos Chinchilla, Vocal III; Sra. Marcela Sánchez Ocampo, Vocal II; Sra. Fabiola Araya May, Secretaría; Sr. Max Paniagua Sánchez, Tesorero; Sr. Alejandro Méndez Zúñiga, Vocal I.

**Miembros Ausentes con Justificación:** Sr. Lenin Corrales Chaves, Fiscal.

**Funcionarios Asistentes:** Ninguno.

**ARTÍCULO 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN**

La Sra. Ana Cecilia Chaves Quirós, Presidenta, procede a dar inicio a la sesión ordinaria N° 04-20, del 18 de abril del 2020.

**ARTÍCULO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03-2020 DE JUNTA DIRECTIVA**

La Sra. Ana Cecilia Chaves Quirós, Presidenta, somete a consideración de los presentes la agenda de la Sesión 04-2020. 1. **Verificación de quórum**, 2. **Lectura y Aprobación de la Agenda de Sesión Ordinaria N°04-2020 de Junta Directiva**, 3. **Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 03-2020 de Junta Directiva**, 4. **Informe de Presidencia- acuerdo ayuda económica a colaboradora**, 5. **Control de Acuerdos**, 6. **Lectura de Correspondencia**, 7. **Renuncia de Lenin Corrales al puesto de Fiscal**, 8. **Situación de Colegiados y Medidas respecto a Emergencia Sanitaria-COVID19**, 9. **Equiparar la categoría de pensionado aprobada en asamblea general como un reconocimiento otorgado por la Junta Directiva**, 10. **Revisión de solicitudes de Exoneración, Reincorporación y Renuncia**, 11. **Revisión de Especialidades**, 12. **Área Biología de la Salud- Ley CMQC**, 13. **Informe Comisiones:** a) **CAT PAD** b) **Vida Silvestre**. c) **Idoneidad** d) **Comisión Mixta SETENA**; 14. **Asuntos Administrativos** a) **Revisión cumplimiento Artículo 10, Ley 4288 dieta de Junta Directiva** b) **Sistema TI avance de migración** c) **Comunicación y redes sociales**, 15. **Asuntos Financieros** a) **Informe Financiero Marzo 2020** b) **Informe Tesorería** c) **Modificación presupuestaria**

**Acuerdo 01-S04-2020.** Se aprueba la agenda con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Acuerdo unánime y en firme. Está no fue modificada.

**ARTÍCULO 3. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 03-2020 de Junta Directiva.**

49 Revisada el acta **Sesión Ordinaria N° 03-2020** en formato de líneas numeradas, se  
50 procede a aprobarlas.

51  
52 **Acuerdo 02-S04-2020.** Se aprueba el acta de sesión ordinaria N° 03-2020. Acuerdo  
53 unánime y en firme.

54  
55 **ARTÍCULO 4. INFORME DE PRESIDENCIA.**

56  
57 **1-Coordinación área administrativa**

58 Reunión con coordinadora de procesos y personal. Repaso de tareas

59 Informe del SAC sobre cumplimiento del personal de planta. Se mantiene  
60 inconstancia de falta de marcas a la salida, problemas del sistema y “olvido de  
61 marcar”

62 Informe de administradora presentó informes enero, febrero y marzo. Forma y  
63 contenido satisfactorio

64 Temas por resaltar de informes:

65 Se requiere insistir en la marcación de entrada y salida siempre, hay inconsistencias  
66 en la práctica que se ven en el reporte, en el informe de la coordinadora se debe  
67 justificar ausencias y no cumplimiento de jornada.

68 Necesidad de compras y renovación de equipo pero se va a esperar a superar  
69 emergencia sanitaria

70 Cambio de proveedor servicios de internet

71 Sobre ingreso de facturas a Hacienda, facturas atrasadas de contabilidad. Se le  
72 solicitó al contador enviar a tiempo las facturas a la coordinadora, quien es quien  
73 debe subirlas a Hacienda.

74 Se ajustó jornada de trabajo para el personal durante la emergencia sanitaria, se  
75 avisó a colegiados

76 **2- FECOPROU. Sesión virtual**

77 Asistencia Pompilio Campos y Anny Chaves por CBCR.

78 Se conoció carta de Colegio de Trabajadores Sociales para que los demás colegios  
79 les colaboren con información para fijar tarifas.

80 La Presidencia presentó el Plan de Trabajo

81 Se discutió sobre ataque a Colegios Profesionales por parte de ANFE Libertad

82 Se propusieron acciones de apoyo por parte de los Colegios a los colegiados  
83 afectados por emergencia COVID-19

84 Se conoció Solicitud de incorporación del Colegio de Contadores Privados, se  
85 aprueba con aclaración de no participación de agremiados no profesionales de ese  
86 colegio.

### 87 **3- Acciones sobre Área profesionales en Salud**

88 Coordinación con profesionales en el área, estudiantes y directores de Escuela. Se  
89 elaboró pronunciamiento que se envió al Ministro de Salud y al Presidente de la Caja,  
90 asesoría legal revisó el doc. La divulgación tuvo resultado muy positivo entre  
91 colegiados. Se divulgó proyecto de Ley y apoyar el lobby en Asamblea Legislativa.  
92 Hacer gestión de acercamiento con CMQC Aún no hay respuesta por parte del  
93 Ministro y Presidente de la Caja.

### 94 **4- Aportes al Boletín.**

95 Acuerdos de JD, recomendaciones a los colegiados para hacer en cuarentena, nota  
96 sobre biólogos en área salud. Se solicitan aportes para el boletín de abril. Fiscalía  
97 tiene un espacio que no ha utilizado y es importante aprovechar.

### 98 **5- Promover cohesión por áreas**

99 Identificar colegiados de las diferentes áreas para aportar en la elaboración de  
100 perfiles y que a la vez sirva para integrarlos.

101 **6- Trámites** a bancos no se han realizado por la situación

102 **7- Incorporación** se realizó el curso virtual y algunos colegiados vinieron en grupos  
103 de tres, juramentación la hice virtual.

104 **9. Fallecimiento hermana de Andrea** solicitud de acuerdo para ayudar a la  
105 colaboradora Andrea con 75000 colones para gastos.

106 **Acuerdo 03-S04-2020.** Se acuerda apoyar a la familia de la colaboradora Andrea  
107 Lizbeth Esquivel Salas económicamente con 75000 colones, dicho monto saldrá de  
108 la partida ahorro para gastos administrativos y legales. Acuerdo unánime y en firme.

109

### 110 **ARTÍCULO 5. CONTROL DE ACUERDOS**

111 Se revisó el cuadro aportado por parte del área administrativa. Presidenta resume el  
112 cumplimiento de los diferentes acuerdos.

113

### 114 **ARTÍCULO 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

115

116 **Allison Villalobos:** Hola. Dado que todo está paralizado y muchos biólogos no  
117 estamos ejerciendo estos días, el colegio podría ayudar cobrando menos de la cuota  
118 mensual... Han analizado esa posibilidad?

119 **David Díez Santos:** Buenas noches! Soy un alumno del grado implantado en  
120 Granada, España de Ciencias Ambientales, me gustaría conocer más acerca de  
121 vosotros, si podría formarme y cursar algún módulo de los que ofrecéis, me parecen  
122 varios de ellos muy interesantes y la verdad que tengo mucha motivación para hacer

123 muchas cosas, que precio tendría un curso, en cuanto tiempo se estima hacerlo y si  
124 se necesitan requisitos específicos, por ejemplo he visto que hay que ser agremiado  
125 por el Colegio de Biólogos de vuestro país, podría cursar allí siendo extranjero? En  
126 un futuro barajaría la opción de ir allí si todo fuese posible, un abrazo fuerte y  
127 cuidense estos días.

128 **Joan Sebastian Berrio Casilimas:** Un cordial y afectuoso saludo desde Colombia,  
129 Mi nombre es Joan Berrio soy un joven biólogo de la Universidad Javeriana en  
130 Bogotá. Actualmente trabajo en control de peligro aviario y fauna en el aeropuerto  
131 Internacional El Dorado. Sé que una comunicación en estos tiempos será difícil, pero  
132 me gustaría saber como debo tramitar mis documentos para pertenecer a su  
133 institución. Tengo el sueño de radicarme en su país para trabajar los grandes retos  
134 que tiene la gestión ambiental para la conservación de la biodiversidad y sé que son  
135 ustedes referentes del desarrollo sostenible en latinoamérica. Dentro de mis planes  
136 de 2021 contempló la posibilidad de estudiar un máster en alguna de las  
137 universidades de su país, sin embargo, antes de seguir con mis estudios necesitaría  
138 un empleo y pienso que a través de ustedes podría tener alguna oportunidad.  
139 Agradezco la atención prestada. Saludos.

140 **Maria del Rocio Moreno Fonseca:** Mediante oficio DE-0321-2020 se comunica tasa  
141 de crecimiento del gasto corriente presupuestario que deberá aplicar el SPNF en la  
142 formulación de los presupuestos 2021, se realiza en cumplimiento del artículo 14 del  
143 Título IV de la Ley en referencia, según el cual el Ministerio de Hacienda debe  
144 publicar la citada tasa de crecimiento de manera conjunta con las directrices  
145 presupuestarias que regirán para la formulación de los presupuestos ordinarios y  
146 ejercicio económico del 2021. Directrices que de conformidad con el artículo 23 de la  
147 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, deben  
148 publicarse a más tardar el 31 de marzo de cada año.

149 **Luis Bermúdez:** Buenas tardes, mi nombre es Luis Bermúdez Guzmán, estudiante de  
150 la escuela de biología de la Universidad de Costa Rica. Quiero expresar mi  
151 preocupación frente al oficio CMQC-P-010-2020 (aquí adjunto) de parte del Colegio  
152 de Microbiólogos, en donde en media emergencia nacional, siguen defendiendo sus  
153 gremialismos y monopolio. Quisiera solicitar respetuosamente un pronunciamiento de  
154 parte del Colegio de Biólogos de Costa Rica, así como de la dirección de la Escuela  
155 de Biología de la UCR, casa de enseñanza de la Licenciatura en Genética humana,  
156 Lic. en biología molecular y biotecnología, así como la maestría en genética humana  
157 y biología molecular. En mi perfil de facebook, publiqué una carta abierta (aquí  
158 adjunta en pdf) que ha generado muchas reacciones positivas y en contra de este  
159 oficio del CMQC. Somos muchos, los biólogos, biotecnólogos, microbiólogos y otros  
160 profesionales de ciencias de la salud, los que nos sentimos indignados frente a este  
161 comunicado. Por esta razón, solicito por favor, que valoren emitir un comunicado que  
162 tome en cuenta la posición de los profesionales en el campo que ustedes  
163 representan/lideran. Este comunicado debe sugerir la unión en pro de la salud de los  
164 costarricenses, que está por encima de cualquier interés gremialista. Estoy anuente  
165 en colaborar en lo que sea necesario.

166 **Fabiola Jiménez:** En vista de la situación que ha sucedido en el país de emergencia  
167 laboral, así como el pronunciamiento del colegio de microbiología sobre quienes  
168 pueden o no aplicar las pruebas diagnósticas de COVID-19 me comunico con este  
169 colegio para exigir el pronunciamiento de frente a esta situación nacional. Me parece  
170 que restringir la aplicación de pruebas de PCR al colegio de microbiología es

171 absurdo y discriminatorio y exijo que el colegio se manifieste. El comunicado debería  
172 exhortar a los diputados a iniciar una mesa de diálogo que "flexibilice" temporalmente  
173 las restricciones industriales de los artículos de la ley general de salud que restringen  
174 la oferta de servicios en biología en favor de los microbiólogos. Explicando que tanto  
175 la UCR misma, como la iniciativa privada de los profesionales en biología quieren  
176 aportar su conocimiento y ética para avanzar en la gestión de la emergencia nacional  
177 y que sin embargo contingencias laborales restringen su incorporación a sectores  
178 específicos del servicio profesional. Me gustaría ver avanzar al colegio en materia de  
179 inclusión laboral, y que me respondan qué se está haciendo en este momento,  
180 puesto que los pronunciamientos han sido nulos.

181 Oliver Castro: Debido a que no tengo un contacto claro dentro del Colegio de  
182 Biólogos, quiero solicitar a estos remitentes un favor. Quiero conocer la opinión de  
183 los agremiados con respecto a una publicación de nuestro Colegio. por lo cual  
184 requiero me faciliten la lista de correos de los agremiados activos de Colegio de  
185 Biólogos, la solicitud la hago como colegiado que soy mi numero de colegiado es  
186 916. a la nueva matriz para idoneidad la cual tengo algunas dudas y objeciones al  
187 respecto.

188 **Daniel Rodríguez:** Buenos días estimados representantes del colegio de biólogos.  
189 Mi nombre es Daniel Rodríguez, número de colegiado 2536. Me gustaría saber cuál  
190 es la posición del colegio con respecto al pronunciamiento emitido por el COLEGIO  
191 DE MICROBIÓLOGOS para evitar que los biotecnólogos del país participen  
192 trabajando en el sector salud. Quedo atento a su respuesta y cualquier cosa que  
193 requieran de mi persona, estoy a su servicio.

194 Bernald Pacheco: Buenos días, Por este medio les envío un cordial saludo. Quisiera  
195 comentarles sobre una preocupación que he tenido desde hace ya varios años,  
196 sobre un tema que se ha dejado pasar por alto por nuestro gremio, y que podría  
197 llegar a afectar a los biólogos consultores en algún momento. Me refiero a un vacío  
198 legal que existe en nuestra legislación, con respecto al muestreo de campo sin  
199 recolecta y al muestreo de campo con recolecta, para estudios biológicos que no  
200 están dentro de un proyecto de investigación o docencia, por ejemplo, evaluaciones  
201 de impacto ambiental o monitoreos de flora y fauna, que son realizados por biólogos  
202 consultores de SETENA, y que como tales son excluidos de los permisos de  
203 investigación que emite SINAC, según dice la página web de SINAC, en el  
204 documento llamado ruta para investigar la biodiversidad de flora y fauna silvestre de  
205 Costa Rica, cito textual: " Se excluye del trámite de autorizaciones ante el SINAC, los  
206 estudios realizados en el marco de las evaluaciones de impacto ambiental (EIA) y de  
207 la ejecución de los planes de gestión ambiental (PGA) respectivos, los cuales están  
208 regulados por la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554 y deben ser autorizados por la  
209 Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)." Se puede encontrar documento  
210 completo en el siguiente link:

211 [http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica\\_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
212 [Al no contar los biólogos consultores con un permiso de investigación,](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
213 [en caso de encontrarse con autoridades nacionales en el campo, tengo entendido](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
214 [que podrían verse expuestos al decomiso de sus instrumentos de trabajo y](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
215 [del material recolectado \(en caso de haber recolecta\), incluso a sanciones](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
216 [monetarias. En 2019 pregunté a SETENA vía teléfono, si emiten algún documento](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
217 [para que los biólogos consultores puedan presentar a las autoridades en campo, y](http://www.sinac.go.cr/ES/tramitesconsultas/permisoinvestigacion/Sin%20acceso%20gentic/Ruta%20para%20investigar%20en%20Costa%20Rica_esp%C3%B1ol%20v.02.09.19.pdf)  
218

219 me dijeron que no lo emiten. De aquí, que he visto con preocupación, desde hace  
220 años, la necesidad de que los biólogos consultores cuenten con algún documento  
221 que sea emitido por alguna autoridad estatal, que les de seguridad jurídica para  
222 ejercer su profesión sin problema. Por tal motivo, solicito por favor se analice el tema  
223 con detalle, y se propicie un acercamiento de nuestro Colegio con las autoridades  
224 correspondientes, SINAC y SETENA, para que los biólogos consultores puedan  
225 ejercer su profesión bajo el amparo de nuestra legislación, y no desde un vacío legal  
226 como el que se vive actualmente. Agradezco me informen por favor sobre avances  
227 en el proceso, y si puedo colaborar de alguna manera estoy a la orden.

228 Luis Bermúdez: Buenas tardes, mi nombre es Luis Bermúdez Guzmán, estudiante de  
229 la escuela de biología de la Universidad de Costa Rica. Quiero expresar mi  
230 preocupación frente al oficio CMQC-P-010-2020 (aquí adjunto) de parte del Colegio  
231 de Microbiólogos, en donde en media emergencia nacional, siguen defendiendo sus  
232 gremialismos y monopolio. Quisiera solicitar respetuosamente un pronunciamiento de  
233 parte del Colegio de Biólogos de Costa Rica, así como de la dirección de la Escuela  
234 de Biología de la UCR, casa de enseñanza de la Licenciatura en Genética humana,  
235 Lic. en biología molecular y biotecnología, así como la maestría en genética humana  
236 y biología molecular. En mi perfil de facebook, publiqué una carta abierta (aquí  
237 adjunta en pdf) que ha generado muchas reacciones positivas y en contra de este  
238 oficio del CMQC. Somos muchos, los biólogos, biotecnólogos, microbiólogos y otros  
239 profesionales de ciencias de la salud, los que nos sentimos indignados frente a este  
240 comunicado. Por esta razón, solicito por favor, que valoren emitir un comunicado que  
241 tome en cuenta la posición de los profesionales en el campo que ustedes  
242 representan/lideran. Este comunicado debe sugerir la unión en pro de la salud de los  
243 costarricenses, que está por encima de cualquier interés gremialista. Estoy anuente  
244 en colaborar en lo que sea necesario.

245 Kimberly Valverde: Buenos días, hace unas semanas hice una consulta si el colegio  
246 me respaldaba y recibe su respuesta a lo cual se lo agradezco mucho. Ante esa  
247 situación acepté desempeñar las funciones aunque no me definían detalles de  
248 salario ni todas las funciones, pero la semana anterior la jefa de la empresa me dijo  
249 que no iba tener aumento salarial pues iba estar en un periodo de prueba de 7  
250 meses realizando las funciones, pero sin aumento salarial. En una situación así que  
251 el biólogo firma como profesional y no recibe ni el salario mínimo de un bachiller  
252 universitario regido por el ministerio de trabajo, ¿es legal un salario menor al ya  
253 firmar como profesional? Le agradecería que aclaren mi duda Agradezco su  
254 amabilidad y que tenga un día espléndido.

255  
256 **Acuerdo 04-S04-2020.** La correspondencia sea recibida por la coordinadora y en  
257 coordinación con la presidencia distribuir lo que es de Junta Directiva a la secretaria,  
258 quien asignará por rol a los vocales para colaborar en las respuestas. La  
259 correspondencia dirigida en título a los demás directivos, se les envía directamente.

260 La coordinadora compilará toda la correspondencia una semana antes de cada  
261 sesión de junta directiva, anotando el oficio con que fue respondida y por quien. Y la  
262 enviará a la secretaria para su conocimiento en sesión de junta directiva. Acuerdo  
263 unánime y en firme.

264  
265 **ARTÍCULO 7. Renuncia de Lenin Corrales al puesto de Fiscal**  
266

267 Se conoció la renuncia del fiscal Lenin Corrales por motivos laborales.

268  
269 **Acuerdo 05-S04-2020.** Se acepta la renuncia de Lenin Corrales debido a mudanza a  
270 otro país por motivo laboral. Acuerdo unánime y en firme.

271  
272 **Acuerdo 06-S04-2020.** Se acuerda hacer la consulta a legal para poder realizar una  
273 asamblea general de manera presencial o virtual para el nombramiento del fiscal y  
274 otros puntos que se requiere elevar a Asamblea General. Acuerdo unánime y en  
275 firme.

276  
277 **ARTÍCULO 8. Situación de Colegiados y Medidas respecto a Emergencia**  
278 **Sanitaria-COVID 19**

279  
280 Se discutió y se tomaron decisiones acerca de cómo podemos ayudar a nuestros  
281 colegiados ante la crisis sanitaria por COVID 19.

282 **Acuerdo 07-S04-2020.** Solicitarle a la coordinadora la lista de personas a ser  
283 suspendidas que acumulen al mes de marzo 2020 más de siete cuotas atrasadas.  
284 Acuerdo unánime y en firme.

285  
286 **Acuerdo 08-S04-2020.** Se acuerda solicitar a la coordinadora realizar el trámite ante  
287 el Ministerio de Trabajo para la reducción de jornada laboral del personal  
288 administrativo por la disminución de ingresos por colegiados. Acuerdo unánime y en  
289 firme.

290  
291 **Acuerdo 09-S04-2020.** Se acuerda informar a los colegiados que se han visto  
292 afectados en sus ingresos por la emergencia de Covid 19 y se encuentren activos  
293 con no más de dos cuotas de atraso que se pueden acoger a exoneración total o  
294 parcial de la colegiatura, así mismo que pueden solicitar una reducción de del valor  
295 de los trámites administrativos en un 50% mientras se mantenga la emergencia  
296 sanitaria. Acuerdo unánime y en firme.

297  
298 **ARTÍCULO 9. Equiparar la categoría de pensionado aprobada en asamblea**  
299 **general como un reconocimiento otorgado por la Junta Directiva**

300  
301 Según criterio legal se aclara que el acuerdo 05-AGE-01-2019 tomado por Asamblea  
302 General Extraordinaria No 01-2019 se debe de ejecutar.

303  
304 **ARTÍCULO 10. Revisión de solicitudes de Exoneración, Reincorporación y**  
305 **Renuncia**

306  
307 **Acuerdo 10-S04-2020.** Se aceptan las renunciaciones de Vivian Madrigal Castro,  
308 Stephanie Joseph Segura, Karen Vásquez Cascante, Erick Picado Zeledón, Verónica  
309 Sánchez Acuña, Rebeca Quirós Herrera, Irene Trejos Vargas; las  
310 **Reincorporaciones** de Jessica Abarca Hernández, Mariel Chaves Gutiérrez, Gloria  
311 Mariana Rojas Rojas y las **Exoneraciones** de Lilliana Álvarez Sánchez, Alejandro  
312 Valerio Contreras, Francisco José Aguilar Cascante, Roberto Lee Ramírez, Héctor  
313 Iván Arce Monge. Se **rechaza la exoneración** de Jeyson Gustavo Céspedes Vindas  
314 ya que se ha mantenido solicitando este beneficio desde que se colegió, dad su

315 condición de profesional graduado en área a fin y no en ciencias biológicas se le  
316 recomienda la **renuncia** al Colegio de Biólogos de Costa Rica.

317  
318 **ARTÍCULO 11. Revisión de Especialidades**

319 Se discute la necesidad de crear un comité de especialidades para revisar las  
320 solicitudes.  
321

322  
323 **Acuerdo 11-S04-2020.** Se acuerda que de parte de la Junta Directiva va a  
324 incorporarse al Comité de Especialidades Pompilio Campos y se va a abrir un  
325 concurso para elegir los otros dos miembros. Acuerdo unánime y en firme.

326  
327 **ARTÍCULO 12. Área Biología de la Salud- Ley CMQC**

328  
329 **Acuerdo 12-S04-2020.** Comunicar a los colegiados que el documento se encuentra  
330 en la página web para sus aportes y observaciones. Seguidamente la coordinadora  
331 le remita el vicepresidente los correos ingresados para darle respuesta. Acuerdo  
332 unánime y en firme.  
333

334  
335 **ARTÍCULO 13. Informe Comisiones**

336 CAT PAD  
337 CAT-PAD se encuentra a espera de plan de acción de SINAC PARA toma de  
338 decisiones SINAC Manifestó: Seguimos trabajando en el plan de contingencia  
339 nacional para los sitios de manejo de fauna ex situ para presentar el 8 de mayo.  
340

341  
342  
343 **Acuerdo 13-S04-2020.** Se acuerda enviar carta al Ministro de Ambiente con relación  
344 a los temas de la emergencia y decisiones relacionadas a vida silvestre. Acuerdo  
345 unánime y en firme.

346  
347 **Vida Silvestre.**

348  
349 **Tres temas:**

350 Comederos de colibrí: Se puede mantener pero se va a realizar una normativa para poder  
351 utilizarlos. Se decide hacer una mesa de trabajo con ICT, SINAC, Colegio de Veterinarios y la  
352 Escuela de Biología de la UCR para ver la legislación de vida silvestre para ver si se podría  
353 dar una aprobación por parte de SINAC.

354 **Jimmy Mata:** Se envía a junta la posible respuesta sobre liberación de perezoso.

355 **Reuniones virtuales:** Se toma como acuerdo unánime por el comité de Vida Silvestre, el  
356 solicitar a junta directiva que nos permitan en adelante el continuar realizando las reuniones no  
357 presenciales mediante plataforma virtual, con la finalidad de maximizar recursos personales y  
358 del CBCR, ya que es una comisión ad honorem.  
359



360 **Acuerdo 14-S04-2020.** Se acuerda aprobar hacer una mesa de trabajo para formar una  
361 normativa para los comederos para aves con ICT, SINAC, Colegio de Veterinarios y la  
362 Escuela de Biología de la UCR. Acuerdo unánime y en firme.

363  
364 **Acuerdo 15-S04-2020.** Se acuerda aceptar respuesta a Jimmy Mata sobre liberación de osos  
365 perezosos. Acuerdo unánime y en firme.

366  
367 **Acuerdo 16-S04-2020.** Se acuerda aceptar que las reuniones de Vida Silvestre se sigan  
368 realizando de manera virtual. Acuerdo unánime y en firme

369  
370 **Idoneidad**

371  
372 **Acuerdo 17-S04-2020.** Se acuerda sustituir a Lenin Corrales por Max Paniagua en el puesto  
373 dentro del comité de idoneidad. Acuerdo unánime y en firme.

374  
375 **Comisión Mixta SETENA.** Se informa avance del proceso de revisión de instrumentos de  
376 setena

377  
378 **ARTÍCULO 14. Asuntos Administrativos**

379  
380 Revisión cumplimiento Artículo 10, Ley 4288 dieta de Junta Directiva

381  
382 En espera de Asamblea General. Se necesita una propuesta de presupuesto para dieta de Junta  
383 Directiva.

384  
385 **Acuerdo 18-S04-2020.** Se acuerda que Alejandro Méndez y Max Paniagua van a realizar una  
386 propuesta para el presupuesto de la dieta de la Junta Directiva. Acuerdo unánime y en firme.

387  
388 **Sistema TI avance de migración**

389  
390 La migración se encuentra en proceso, el encargado de la migración explica que hay errores  
391 por el servidor de internet. Ya se están contratando los servicios de Telecable para solucionar  
392 el problema.

393  
394 **Comunicación y redes sociales**

395  
396 Se discute la necesidad de una estrategia de comunicación completa para mejorar la imagen  
397 del Colegio de Biólogos de Costa Rica.

398  
399 **Acuerdo 19-S04-2020.** Se acuerda cotizar los servicios de mínimo tres profesionales en  
400 comunicación para realizar la estrategia de comunicación del Colegio de Biólogos de Costa  
401 Rica y posterior a eso se busque la distribución de tareas para ejecutar la estrategia. Acuerdo  
402 en firme con 6 votos a favor y 1 voto en contra.

403  
404 **ARTÍCULO 15. Asuntos Financieros**

405 Informe Financiero Marzo 2020  
406

407 Se recibió informe por parte del contador y se compartirá por correo a los miembros de Junta  
408 Directiva.

409  
410 **Informe Tesorería**

411  
412 Se recibió informe.

413  
414 **Modificación presupuestaria**

415  
416 Se necesita trabajar las necesidades para preparar propuesta.

417  
418 **Se cierra la sesión siendo las diecinueve horas con veinte minutos.**

419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427

**Ana Cecilia Chaves**  
**Presidenta**

**Fabiola Araya May**  
**Secretaria**

